

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 13** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2024, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la rectificación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la convocatoria de licitación por procedimiento abierto mediante criterio único del contrato denominado “Adquisición de equipamiento RFID para bibliotecas de la Comunidad de Madrid”, expediente ECON/000011/2023, y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 28 de febrero de 2024, número 50.*

Detectado error en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en relación con el contrato denominado “Adquisición de equipamiento RFID para bibliotecas de la Comunidad de Madrid”, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea” el 19 de febrero de 2024, con referencia 101055-2024; mediante Resolución 166/2024, de 12 de marzo de 2024, de la Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, se acuerda la procedencia de la rectificación del Pliego de Prescripciones Técnicas y, en consecuencia, la ampliación del plazo para la presentación de ofertas en los términos que se exponen a continuación:

Donde dice:

“Apartado 8.a) Fecha límite de presentación de ofertas: 18 de marzo de 2024, a las 23:59 horas”.

Debe decir:

“Apartado 8.a) Fecha límite de presentación de ofertas: 2 de abril de 2024, a las 23:59 horas”.

Donde dice:

“Apertura de oferta económica:

— Apartado 9.b) Fecha y hora: 25 de marzo de 2024, a las 11:00 horas”.

Debe decir:

“Apertura de oferta económica:

— Apartado 9.b) Fecha y hora: 9 de abril de 2024, a las 11:00 horas”.

Madrid, a 12 de marzo de 2024.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(01/4.143/24)

